

REVISTA Gestión Cultural

revista de distribución institucional gratuita

AÑO 1 NÚMERO 1

EDITORIAL / pág. 3

- "Hoy muchos argentinos comen basura..."

ACTUALIDAD / pág. 5

- Arte y transformación social.
- Buenos Aires pre forum Barcelona 2004.
- Congreso Internacional de Políticas Culturales e integración social.

DOSSIER / pág. 11

- "Veinte años de políticas culturales en democracia".
- "La cultura es una deuda del Estado democrático con la sociedad argentina" / Oscar Moreno.
- "Raros peinados nuevos en el Centro Cultural de la Ciudad de Buenos Aires". Entrevista a Osvaldo Gieso / Andrés Gribnicow.
- "Veinte años de políticas culturales democráticas. La acción de la Secretaría de Cultura de la Nación". / Pablo Mendes Calado.
- "Argentina: ¿en busca de una política cultural perdida o perdida en la búsqueda de una política cultural?" / Andrés Gribnicow.
- "Nos faltaron acción y compromiso". Entrevista a Mario «Pacho» O'Donnell / Pablo Mendes Calado.
- "Multiculturalidad. Repensar las políticas culturales en Argentina". / Jorge Zuzulich.
- "Hacia una política para los museos argentinos".

RESEÑAS / pág. 93

- "Relatos de la igualdad y la diferencia. Los bolivianos en Buenos Aires", de Alejandro Grimson.
- "Economía de las industrias culturales en la globalización digital", de Claudio Rama.

AGENDA / pág. 97

Multiculturalidad. Repensar las políticas culturales en Argentina ●●●

Por Jorge Zuzulich

“Lo ‘exótico’ está
incómodamente cerca.”¹

James Clifford

(introdutorio)

La temática de la diversidad cultural viene apareciendo, en los últimos tiempos, con cierta centralidad.

Tanto el Primer Informe Mundial de Cultura de la Unesco (1999) como el Segundo (200-2001) dan cuenta de ello. Más específicamente el segundo le dedica dos, de sus siete partes, a la problemática de la diversidad cultural.

¹ Clifford, J.; *Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, Gedisa, Barcelona, 1995.

A modo de ejemplo: el Forum Barcelona 2004, que se desarrollará desde el 9 de mayo al 26 de setiembre de 2004, tiene tres ejes centrales, siendo uno de ellos el de diversidad cultural (*"La diversidad como identidad compartida y patrimonio común"*).

Por otra parte, el *mainstream* del pensamiento académico ha instaurado una serie de conceptos, dentro del amplio campo de los estudios culturales, que se extienden más allá de los límites contextuales de sus respectivos desarrollos.

Hablar en tiempos de globalización de capital social, de ciudadanía y, porque no, de multiculturalismo, no es siempre sinónimo de manejar un código común. En muchos casos, la formulación de algunos de estos términos es la simple enunciación de un significante sin significado, de una palabra carente de sentido y significación.

Ahora bien, este sentido positivo del uso terminológico parece crear la ilusión del manejo de un código común, sobre el cual, además, no se tienen dudas acerca de su benignidad.

El reconocido antropólogo francés Claude Levi-Strauss presentó un controverial punto de vista acerca del etnocentrismo en un trabajo realizado para la UNESCO en 1971². Allí, según analiza este hecho Clifford Geertz algunos años más tarde³, Levi-Strauss, en esta conferencia y en otra obra denominada *"El antropólogo y la condición humana"*, desarrolla la siguiente idea: el etnocentrismo es algo más bien necesario en la medida en que produciría un levantamiento de las barreras culturales que permitirían sostener las diferencias entre las distintas culturas.

En un espacio de mutuo reconocimiento y de incorporación de lo diferente, las identidades de cada una de las partes tiende a diluirse.

En la medida en que la identidad se afirma a partir de una negación de lo otro, cierto grado de etnocentrismo es necesario para que lo diverso no desaparezca.

Si bien esta postura puede ser objeto de visiones críticas, de hecho Geertz la realiza, permite demostrar que a la hora de hablar de lo diverso, el lugar de la enunciación puede variar considerablemente.

² Hay edición española: *"Raza y cultura"*, Cátedra, Madrid, 1993.

³ Geertz, C.; *"Los usos de la diversidad"*, Paidós, Barcelona, 1996.

Por lo tanto, es necesario poner en el centro del debate las distintas posiciones en relación con la problemática de la diversidad cultural y las políticas culturales, definir operativamente el ámbito donde se despliega dicha conceptualidad e intentar establecer una mirada prospectiva en torno al problema que esta imbricación presenta.

(estado-nación, monoidentidad y monolingüismo)

“Primero existió el proyecto político cultural de las naciones que intentaron uniformar regiones y etnias. Su guión consistía en unificar patrimonios tradicionales bajo las administraciones de estados liberales o populistas. Establecieron unidades territoriales violentando las diferencias entre regiones de cada nación, y, a la vez, desmembrando áreas culturales, que fueron asignándose a distinto países.”⁴

Siguiendo esta cita de García Canclini, se podría señalar que la construcción de una cultura monoidentitaria es una de las características distintivas que adquiere el proceso de conformación de los estados nacionales.

Esta dinámica procesual lleva a constituir una *comunidad imaginada*, esto es, una modalidad por la cual se establecen representaciones compartidas con un fuerte componente afectivo y simbólico, entre ellos, los sentidos de pertenencia y de vinculación a una territorialidad específica.

Uno de los dispositivos centrales sobre el cual se fundamenta este desarrollo identitario homogeneizante es, principalmente, el educacional. Cumpliendo dentro de esta una especial dimensión el despliegue de políticas monolingüísticas, sobre todo, en nuestro país, en etapas de inmigración masiva. El estado vió en el sistema educativo, a la hora de construir dichas políticas, *“el modo de generar unidad donde había conflictos o diferencias”⁵* identitarias.

“En tal sentido, la ‘lengua nacional’ es, como la nacionalidad, una construcción que, de un modo u otro, se impone sobre la realidad lingüística heterogénea con el propósito de crear un marco de referencia común, necesario para la administración y la cultura. Esta construcción demanda de una ‘maquinaria’ técnica -los mecanismos de la estandarización- y una base ideológica, destinada a hacer sentir en la comunidad la necesidad de contar con un instrumento superior de comunicación y de incitar a su

⁴ García Canclini, N.; *“Latinoamericanos buscando lugar en este siglo”*, Paidós, Argentina, 2002, p.30.

⁵ Neufeld, M. Y Thisted; *“El ‘crisol de razas’ hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento”*, en Neufeld, M. Y Thisted, J. (comps.) *“De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela”*, Bs.As., Eudeba, 1999, p. 25.

conocimiento y a su conservación.”⁶

Conservar el dialecto, más allá de las cuestiones afectivas, significaba cerrar el círculo comunicacional dentro de los límites familiares, por ello fue abandonado. Se vislumbraba el manejo de la nueva lengua como una “*posibilidad de acceso educativo y cultural*”⁷ y, por ende, de ascenso social.

“En este siglo que concluye, aún quedan fragmentos vivos de esa historia: el discurso de la educación como formadora de ciudadanos, así como el que se refiere a la Argentina como país generoso receptor de inmigrantes (...) Y también quedan las prácticas que se volvieron habituales para su recepción, entre ellas la imposición escolar del monolingüismo (...)”⁸

La dificultad de desarrollar un ámbito de escolarización que incluya a las lenguas que aporta el elemento inmigratorio son una de las deudas pendientes del sistema educativo formal en Argentina.

Para no perder este elemento constitutivo de su identidad cultural, los grupos migrantes desarrollan ya sea vía organizaciones que los nuclea, proyectos de enseñanza de su lengua de origen, para los hijos de inmigrantes nacidos en el país. El caso de la comunidad coreana es un ejemplo de ello.

Otro dato a tener en cuenta es que las políticas culturales, en términos amplios⁹, ya no son sólo diseñadas y ejecutadas solamente por el sector estatal, sino que están incluidos en este despliegue, el sector privado y la sociedad civil. De allí coordinar este accionar y de integrar a representantes de los diversos sectores culturales y, en el caso que nos compete, de organizaciones de migrantes y de los nuevos movimientos sociales para la formulación de políticas multiculturales.

(tensiones de la multiculturalidad)

Una de las cuestiones centrales a debatir en la actualidad es qué se entiende por multiculturalismo. Si bien no se escuchan demasiadas voces contrarias

⁶ Di Tullio, A.; “*Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*”, Bs.As., Eudeba, 2003, p.30.

⁷ Idem, p. 87.

⁸ Neufeld, M. Y Thisted; “*El ‘crisol de razas’ hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento*”, en Neufeld, M. Y Thisted, J. (comps.) “*De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*”, Bs.As., Eudeba, 1999, p. 27.

⁹ Si bien las definiciones acerca de políticas cultural varían de acuerdo a los autores que desarrollen esta problemática, es consensuado que estas están ligadas al ámbito de las políticas públicas desarrolladas por el estado. Por lo tanto, pensarlas en términos amplios implicarían integrar las acciones desplegadas desde el estado a las del sector privado y de la sociedad civil, las cuales pueden o no estar normadas por el estado por la legislación vigente.

a aplicaciones de políticas multiculturales, lo que diversos sectores definen como multicultural hace que, muchas veces, los discursos enunciados aparezcan en las antípodas.

Al respecto García Canclini analiza la conceptualización sobre esta *multiculturalidad intraducible*, según se despliegan en EEUU, Francia o Latinoamérica, en esta, más específicamente, los casos de Brasil y México.

La primera pregunta que se realiza es porqué en inglés no existe la palabra mestizo, la respuesta sería que este hecho lingüístico marcaría el tipo de relación que los países de esta lengua y, sobre todo EEUU, mantienen con la problemática citada. *“En Estados Unidos las identidades tienden a esencializarse, la heterogeneidad cultural es concebida como separatismo y dispersión entre grupos étnicos para los cuales la pertenencia comunitaria se ha vuelto la principal garantía de los derechos individuales. Se piensa y se actúa como miembro de una minoría (...)”*¹⁰

En relación al caso francés, García Canclini señala que *“las leyes se refieren al individuo en tanto ciudadano universal, vinculado al estado-nación laico y con independencia de cualquier privilegio que pudiera derivar de su religión, etnia o sexo. Los comportamientos surgidos de estas diferencias tienen derecho a manifestarse en la vida privada, pero no conceden beneficios adicionales.”*¹¹ Pero las oleadas migratorias han establecido debates en torno al principio de igualdad de derechos y al acceso igualitario a bienes y servicios a través de la red institucional estatal.

Ahora bien, Latinoamérica tiene rasgos diferenciadores de acuerdo al desarrollo de cada país. Si en Argentina este proceso se dio aboliendo las diferencia y exterminando a la población indígena, *“(...) Brasil presenta una sociedad más disponible a la hibridación (...)”*¹², en tanto, México ha subordinado su población indígena al proyecto de *modernización occidental*.

Ahora bien, la problemática del multiculturalismo puede vincularse a una redefinición del concepto de ciudadanía, esto es, el despliegue de una serie de derechos que darían sustento legal al reconocimiento de las diferencias culturales, tal es el desarrollo de Kymlicka. Siguiendo a este autor, podemos encontrar a la multiculturalidad desplegándose en tres ámbitos diferenciados:

¹⁰ García Canclini, N.; *“La globalización imaginada”*, Paidós, Argentina, 2001, p. 110.

¹¹ Idem, p. 111.

¹² Idem, p.116.

- Lo **multinacional**, se da en aquellos casos donde conviven en un mismo estado elementos de diversas nacionalidades. Esto puede darse por anexión de un estado a otro o bien por el proceso de conformación de los estados-nación llevó a integrar elementos de diversas naciones. En el caso canadiense se da la conjunción de franceses, ingleses y aborígenes. No necesariamente la cuestión inmigratoria presenta esta dimensión de lo multinacional, ya que bien pueden aquellos integrarse a la vida institucional del país receptor, aunque “*es posible, en teoría, que los inmigrantes devengan minorías nacionales, a condición de que establezcan conjuntamente y consigan competencias de autogobierno*”¹³, esto es, en definitiva, el intento de “*reproducir su sociedad original en una nueva tierra*”¹⁴. Es necesario que hasta aproximadamente los años ’60 los países llevaban adelante una política asimilacionista, es decir, homogeneizadora, tratar de borrar las diferencias que separaban al migrante de la población local, sobre todo a partir de políticas educativas monolingüísticas. A partir de los ’70, como consecuencia de ciertas presiones sobre los estados, comienza a producirse un cambio que abre la posibilidad de pensar en términos pluriculturales la propia acción estatal. El *derecho a autogobierno* es una de las expresiones jurídicas que caracterizan este ámbito.
- Lo **poliétnico**, da cuenta de las convivencia de diferentes etnias dentro de un mismo territorio producto, sobre todo, de las oleadas migratorias, hecho acentuado en este período denominado, difusamente, como globalización. Los “*derechos poliétnicos tienen como objetivo ayudar a los grupos étnicos (...) a que expresen su particularidad sin que ello obstaculice su éxito en las instituciones económicas y políticas de la sociedad dominante.*”¹⁵, aunque es necesario dejar en claro que lo que fomentan estos derechos es la integración al conjunto de la sociedad y no buscan el autogobierno.
- Los **nuevos movimientos sociales**, son aquellos movimientos más recientes pero que llegan a constituir rasgos identitarios culturales propios como los movimientos de género, sexuales, o etarios y, en nuestro país, aquellas agrupaciones ligadas a la problemática de la exclusión social. Si bien las características de este grupo es por demás heterogénea puede pensárselos agrupados ya que presentan la

¹³ Kymlicka, W.; “*Ciudadanía multicultural*”, Barcelona, Paidós, 1996, p.31.

¹⁴ Idem, p. 32.

¹⁵ Idem p.53.

característica distintiva de haber “*sido marginados dentro de su propia sociedad nacional o de su grupo étnico*”.¹⁶

El *derecho a representación* es asumido cada vez más significativamente por los diferentes grupos, ya seas nacionales, étnicos o sociales, a la hora de encontrar ámbitos de representación dentro de las estructuras institucionales democráticas.

(digresión)

Si bien Kymlicka equipara cultura a nación, esto es cultura “*como una comunidad intergeneracional, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una patria determinada y comparte un lenguaje y una historia específicas*”¹⁷, es necesario poner en cuestión algunos aspectos de esta definición ya que, si seguimos a Hannerz, el vínculo relativo a la territorialidad puede verse afectado por la velocidad y los desplazamientos que caracterizan a esta etapa del capitalismo tardío.

En general abundan las definiciones economicistas relativas a la exclusión social. Es necesario darle a esta problemática la dimensión y complejidad que la temática presenta. Cuestiones económicas, la pobreza se suman a la segregación territorial a la que los excluidos se han visto sometidos históricamente, en tanto “*formas diversas de segregación, fragmentación y heterogeneización*”¹⁸.

La segregación territorial “*la villa miseria, los asentamientos, la pobreza de las provincias pobres-, parece ser la forma de exclusión típica de la Argentina y América Latina hoy. En esa exclusión sociocultural y territorial se cruzan factores convergentes: ‘raza’, ‘territorio’ y ‘cultura’ diferenciados. Frecuentemente potenciados por elementos de género, edad, pobreza y migración. Pareciera que en el mundo contemporáneo —y, por tanto, en la Argentina y gran parte de América Latina—, ‘la lucha de clases’ de base socioeconómica está siendo sustituida por la lucha interna de las naciones de base sociocultural. (...) Discurso ‘racista’ de origen migratorio, que básicamente entraña diferencias sociales, etarias, civilizatorias en países, como el nuestro, en que el mercado de trabajo ha dejado de ser el eje de distinciones políticas fundamentales y aunque los conflictos socioculturales abiertos no hayan sido en general relevantes como en otros países.*”¹⁹

¹⁶ Idem, p. 37.

¹⁷ Idem, p.36.

¹⁸ Villarreal, J.; “*La exclusión social*”. Bs. As., Editorial Norma, 1997, p.18.

¹⁹ Idem. P. 18.

Otro tema importante a tener en cuenta es el relativo a la problemática de la discriminación. El migrante de los últimos años es objeto de actitudes xenófobas tanto desde los medios de comunicación masivos, como desde sectores de la propia población. Ante la escasez de oferta laboral, los extranjeros aparecen, en el imaginario colectivo como quienes ocupan los puestos de trabajo que les pertenecerían a los nativos.

Muchas veces esta construcción del imaginario social es alimentada por algunos sectores del periodismo. A modo de ejemplo, baste citar la editorial de abril de 2001 de Daniel Hadad en su Revista *“La Primera de la semana”*: *“La inmigración dejó de ser el medio de progreso y cultura por excelencia de la etapa de organización nacional para convertirse en un verdadero problema social.(...) Los inmigrantes indocumentados: Solo consiguen emplearse en la economía informal, deprimiendo de este modo los salarios; Utilizan el sistema de salud que pagamos todos; lo mismo hacen con la educación pública según estadísticas oficiales, cometen más delitos que el promedio de la población, y muchas veces lo hacen para quedarse en el país...”*²⁰

La escuela es otro ámbito donde la estigmatización del otro aparece con gran fuerza, produciéndose una segregación del *diferente* en el mismo seno del aula.

(Buenos Aires: una ciudad multicultural)

La problemática de la globalización se despliega, casi indefectiblemente, en las megaciudades.

Para Saskia Sassen: *“Las ciudades muestran las contradicciones de la globalización porque concentran a sectores líderes del capital internacional junto a crecientes poblaciones excluidas: inmigrantes, habitantes de villa, mujeres, personas de color.”*²¹

En el caso específico de Buenos Aires, las migraciones han sido, históricamente, un elemento constitutivo de su perfil identitario y esa coexistencia de diversos grupos étnicos la ha convertido en *“una de las primeras ciudades pluriculturales del mundo, donde lo multiétnico era muy visible.”*²²

Pero esta coexistencia multicultural, ya sea en nuestra ciudad producto de la inmigración, de la dinámica de los nuevos movimientos sociales o bien de las asimetrías económicas exclusoras, va delimitando diversas ciudades dentro de la megaciudad.

²⁰ Hadad, D.; *Editorial*, en Revista *“La Primera de la semana”*, abril de 2001, Bs. As., p.5.

²¹ Sassen, S.; *“Las ciudades blanco del terrorismo”*, en revista N. Revista de cultura. 20-03-04, Bs. As., p.12.

²² García Canclini, H.; *“Imaginarios urbanos”*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p.78.

*“Lo ‘exótico’ está incómodamente cerca. Recíprocamente, no parecen quedar lugares distintos en el planeta donde no se pueda sentir la presencia de los productos, los medios y el poder ‘modernos’. La vieja topografía y las experiencias de viaje han estallado. Uno ya no se aleja de casa seguro de encontrar algo radicalmente nuevo, otro tiempo, otro espacio. La diferencia se encuentra en la vecindad contigua, lo familiar aparece en los extremos de la tierra.”*²³ Tal es el señalamiento realizado por el antropólogo James Clifford.

La territorialidad urbana no aparece como algo dado, esencial, sino como una articulación de *“distintos niveles de realidad y donde interactúan diferentes actores implicados en la delimitación y apropiación de ese territorio con intereses e intenciones no sólo distintas sino también, en algunos casos contradictorias o en tensión.”*²⁴

Tomando conceptos de Ulf Hannerz, Patricia Safa da cuenta de la relación entre diversidad sociocultural, movilidad y territorio. Las relaciones que se establecen en las megaciudades son móviles, fugaces, dónde uno desconoce al otro, donde la traslación de personas y objetos se produce con celeridad. Esto construye *“una realidad de fronteras diluidas y movimientos continuos de personas y cosas; distinta a las sociedades de pequeña escala en donde las interacciones son muchas pero sólo entre ellos. Para este autor (Hannerz), la movilidad hace a la gente depender menos de las relaciones cara a cara y atenúa la relación con el territorio.”*²⁵

Es necesario, entonces repensar lo urbano ya no como monoidentitario sino como pluralidad, ya que la diversidad en la composición de sus habitantes así lo indican. Pero además, es necesario entender cómo se relacionan estos grupos entre sí y que estrategias de apropiación del espacio territorial realizan.

Si bien en los estudios actuales esto es una verdad a voces, el estado sigue pensando la hora de constituir su política cultural, ya sea expresa, a través de planes oficiales, o bien, oblicuamente, a través de la asignación presupuestaria, en comunidades homogéneas, constituídas por esencialidades ahistóricas. Quizá pueda pensarse que este hecho, como señala Pablo Mendes Calado en esta misma publicación, se deba a la inercia estructural propia de nuestro estado nacional.

²³ Clifford, J.; *“Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna”*, Gedisa, Barcelona, 1995, p.29.

²⁴ Safa, P.; “De las historias locales al estudio de la diversidad en las grandes ciudades: una propuesta metodológica”, en Bayardo, R. Y Lacarrieu, M.; *“Globalización e identidad cultural”*, Bs. As., Ediciones Ciccus, 1998, p.

²⁵ Idem, p. 172.

Sin embargo, es necesario dar cuenta de ciertos datos que genera el INDEC en relación a la temática migratoria, los cuales permiten percibir con cierta claridad una de las vertientes sobre la cual se despliega el fenómeno multicultural.

Según datos del censo de 1991, en Argentina residen 1.655.108 extranjeros, correspondiendo a países limítrofes 783.513.

Censo 1991²⁶

Bolivianos	Chilenos	Uruguayos	Paraguayos	Total Extranjeros	Total Inm. Limitrofes
143.569	247.679	135.852	253.522	1.655.108	783.513

La ciudad de Buenos Aires posee un porcentual de extranjeros de 11,4, es decir, un total de 316.739 sobre una población de 2.776.138 habitantes.²⁷

Muchas veces agrupados en sectores de barrios porteños, los migrantes han modificado la espacialidad urbana, a partir de su impronta cultural. La comunidad coreana²⁸ en Flores, con el despliegue de cartelería en otra lengua, o la boliviana en el Barrio Charrúa, desplegando sus festividades características, como la Fiesta de la Virgen de Copacabana (patrona de los migrantes bolivianos), dan cuenta de este fenómeno.

Por otra parte es necesario pensar, en la actualidad, lo urbano, ligado a lo multicultural, ya no exclusivamente en un sentido distrital. La mancha urbana se ha extendido de tal manera que ya es imposible adjudicar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el rol de lo urbano y al Gran Buenos Aires el de lo suburbano. La ciudad ha perdido sus límites y también su cartografía.

De allí la necesidad de establecer acuerdos de trabajos para el desarrollo

²⁶ Grimson, A.; *"Relatos de la igualdad y la diferencia. La comunidad boliviana en Buenos Aires"*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p.30.

²⁷ Fuente: elaboración sobre INDEC – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 publicada en *Sec informa Diciembre 2002*, Sistema Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

²⁸ Se calcula que hasta 1992 había unos 27.000 coreanos en Argentina, cuya mayoría reside en Capital Federal. Mera, C.; *"La inmigración coreana en Bs.As. Multiculturalismo en el espacio urbano"*, Bs. As., Eudeba, 1999, p.48.

de programas de cooperación cultural, sobre todo, entre los municipios lindantes y la Capital Federal. *“Buenos Aires, como capital de la Argentina, tiene la responsabilidad de vincularse con la región metropolitana y con el interior del país”*²⁹, tal es lo que señala el Plan Estratégico de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aunque más como mostración del deber ser que de una real vocación cooperadora.

Quizás un desafío a superar sea la asimetría en la conformación económica de las poblaciones de ambos distritos a la hora de desarrollar las propuestas de cooperación cultural. La Ciudad de Buenos Aires posee un 72% de sus habitantes con un nivel socio-económico medio-alto, en tanto que el Gran Buenos Aires tiene un 70% de población en sectores medios bajos y bajos.

Es importante señalar la generación de tiempo libre que genera la falta de empleo y de estudio, en los sectores más jóvenes.

Uno de los temas de relevancia, tomando en cuenta que cierta parte de las políticas culturales se desarrolla en gran medida tomando como eje la *‘cultura joven’*, es esta *naturaleza del tiempo libre* asociada a la exclusión del sistema productivo y educativo de los sectores de menor edad que lo torna *“tiempo vacío, tiempo sin rumbo ni destino”*³⁰. De allí la necesidad de fundamentar las políticas, para este sector poblacional, en la conceptualidad propia de la inclusión. Aunque es necesario advertir que tampoco en la espacialidad de lo joven, nos hallamos frente a un campo homogéneo, sino a una multiplicidad de construcciones posibles.

(la enunciación oficial: la multiculturalidad en los planes de cultura)

Sin embargo, las perspectivas de generación de políticas culturales parecen desplegarse desde el lugar de lo monoidentitario. Las enunciaciones provenientes de los distintos planes de cultura, así como del Plan Estratégico de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires dan cuenta de este fenómeno.

Plan Nacional de Cultura 1984-89: se sustenta en el discurso de cultura nacional y en el intercambio entre las culturas regionales. Aparece la idea de Derecho a la Cultura como uno de los Derechos Humanos y al estado como garante de los mismos. *“(…) el Estado debe proveer para que su libre*

²⁹ Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; *“Buenos Aires Crea - Plan Estratégico de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Informe ejecutivo de la fase I: diagnóstico y formulación estratégica”*. Buenos Aires, 2000, p. 21.

³⁰ Margulis, M; *“El difícil arte de asir la juventud”*, en Ñ. Revista de cultura. 20-03-04, Bs. As., p. 15.

*ejercicio esté asegurado para todos los habitantes de la Nación.”*³¹ Por otra parte la Presevación del patrimonio cultural nacional aparece como uno de los principios centrales para la elaboración de dicho documento.

Este plan hace referencia en reiteradas ocasiones a ciertas cuestiones vinculadas a la problemática indígena, con cierto tono más ligado al deber ser que a una real convicción de praxis.

Uno de los Objetivos Esenciales del Area de Acción Popular enuncia: *“Promover acciones tendientes al desarrollo independiente y autosostenido de las comunidades indígenas de nuestro país, revalorizando y promoviendo su cultura como parte integrante de nuestro acervo e identidad nacional.”*³²

Establece la necesidad de realizar estudios de campo para establecer un certero diagnóstico y acciones conjuntas entre los distintos niveles estatales: nacional, provincial y municipal.

Entre los objetivos generales de la Dirección Nacional de Antropología y Folclore aparece la necesidad de protección de las diferentes etnias culturales y propone, además, estudios sobre las distintas comunidades aborígenes.

Entre los Objetivos de Mediano Plazo de la Dirección General de Música figura la necesidad de *“Acelerar el rescate de la música de las comunidades indígenas”*³³

En definitiva este Plan Nacional, ha centrado la problemática de la diversidad en la cuestión indígena, no haciendo mención a la temática migratoria.

Por otra parte se hace mención en el mismo a la problemática de la inclusión social de sectores marginados.

Plan Federal de Cultura 1990: la cultura nacional es definida como sumatoria de las culturas regionales. La acción cultural desemboca en la unidad nacional, en tanto es la arena donde se superan las contradicciones sociales. *“La diversidad cultural se patentiza en las diferencias sociales a veces hirientes. El plan federal de cultura tiende a garantizar la participación de todos los sectores sociales, encauzar los conflictos y replantear la unidad nacional bajo un nuevo signo”*³⁴

³¹ Secretaría de Cultura de la Nación; *“Plan Nacional de Cultura 1984-89”*, Bs. As., 1984, p.10.

³² Idem, p.65.

³³ Idem, p. 53.

³⁴ Secretaría de Cultura de la Nación, *“Plan Federal de Cultura 1990”*, p. 20.

El título del punto VII da cuenta de una de las caras de este *nuevo* signo: ***“El sustento de la política cultural: la revolución productiva”*** Entonces el mismo se completaría de esta manera: unidad nacional, revolución productiva e integración Latinoamericana.

En cierto sentido, hay aquí un desliz conceptual: lo diverso aparece ligado estrictamente a la exclusión económica o social. Por otra parte si bien esto se enuncia, el cuerpo del documento no da cuenta de acciones concretas que permitan garantizar resultado alguno en esta dirección. Tampoco en la propuesta de integración Latinoamericana y dudosamente sobre la posibilidad de una reactivación económica de la cultura. Más bien lo que se desprende del documento es la reafirmación de una serie de acciones que ya los organismos del área venían sosteniendo mucho tiempo antes de la confección de dichos documentos.

El capítulo ***Areas de Relaciones Internacionales: Argentina y América Latina, integración por la cultura***, da cuenta por sobre todo de una mínima apertura a la circulación de bienes culturales entre los países del área. La transcripción de tres documentos relativos a las Reuniones de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, dan cuenta de la problemática de lo multicultural pero a partir del tono declarativo propio de estas reuniones.

En ***Aportes para una Ley Nacional de Cultura*** se omite totalmente la problemática de la diversidad cultural, en un marco que se presenta como una propuesta conceptual de cara al desarrollo normativo específico del área.

Plan Nacional de Cultura 1994: se sustenta en igual concepto que el de 1990, unidad cultural a partir de la sumatoria de las culturas regionales, con un fundamento federalista. No hace alusión alguna a la problemática de la multiculturalidad o de la diversidad cultural. Sigue el criterio de entender la cultura en sentido monoidentitario y operar en tal sentido.

Buenos Aires Crea - Plan Estratégico de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires: se menciona la problemática de la diversidad cultural en varios tramos del documento, pero esta enunciación no alcanza a constituir un eje de trabajo sobre la temática en cuestión.

La consolidación de una identidad local distintiva y homogénea es uno de los ejes de este documento. Ahora bien, esta idea se sustenta en gran

medida en la necesidad, marketinera, de diferenciar un perfil en función de las necesidades propias del “turismo cultural”. La pregunta es si esa identidad que se intenta delinear no tiene que ver más con acentuar la imagen externa que se tiene de lo propio, en tanto, caracterización detenida en el tiempo, como esencia ahistórica.

Por otra parte, aparece aquí el vicio enunciativo que se señalaba en un comienzo: es necesario decir algunas cosas sobre una problemática que está en el centro de una buena porción de los estudios académicos que centran sus estudios en la cuestión urbana.

Algunos pasajes del documento:

La globalización aparecería conspirando “contra la conservación y el desarrollo de las culturas locales y nacionales y contra la riqueza de la diversidad cultural”³⁵.

Por otra parte, y dando cuenta de la postura de los movimientos anti-globalizadores, se señala: “También en todos los casos aparece como tema central la necesidad de afirmar las identidades culturales propias para garantizar la diversidad cultural y proveer la herramienta fundamental para la construcción de ciudadanía”³⁶

A la hora de analizar el perfil del ciudadano de la Capital y del Gran Buenos Aires y el Plan desestima a los migrantes. No aparecen datos que den cuenta de esta realidad.

Sí se habla de los visitantes extranjeros y locales a la ciudad por diversos motivos, pero no de aquellos que se han establecido en ella. Esto daría prioridad a los aspectos más economicistas de lo cultural, en tanto, el sector turístico es proveedor de una gran fuente de ingresos. Esto no es de por sí criticable, lo objetable, en todo caso, es desdeñar una realidad que se hace presente permanentemente en la vida de la ciudad: los migrantes.

(a modo de conclusión: una mirada prospectiva)

A partir de lo desplegado hasta aquí, es posible pensar en una batería de

³⁵ Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; *“Buenos Aires Crea - Plan Estratégico de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Informe ejecutivo de la fase I: diagnóstico y formulación estratégica”*. Buenos Aires, 2000, p. 8.

³⁶ Idem, p. 9.

propuestas posibles quee tengan como eje la problemática de la multiculturalidad. He aquí algunos ejes de trabajo posibles:

- Desarrollo de estudios que posibiliten un diagnóstico certero en este ámbito, teniendo en cuenta las especificidades locales.
- Desarrollar indicadores que sirvan de base a la formulación de políticas culturales.
- Desarrollo de políticas educativas multilingüísticas e inclusoras,
- Financiamiento a actividades culturales inclusoras en el campo de lo sociocultural,
- Cooperación internacional,
- Cooperación inter-municipal y entre Ciudad de Buenos Aires y municipios del conurbano bonaerense,
- Articulación, a la hora de diseñar las políticas culturales, entre sector privado, estatal y sociedad civil, conteniendo a las organizaciones representantes de migrantes y nuevos movimientos sociales.

Una perspectiva posible sería repensar las políticas culturales a partir de la siguiente idea de Clifford Geertz: la cultura como documento público. La cultura entendida como esa espacialidad dinámica dónde cada agente social se apropia, interpreta y reinscribe con su grafía sobre la propia cultura.

Desde esta perspectiva es necesario, para el gestor cultural situarse en un lugar, quizá hasta ahora, no demasiado frecuentado: el de la comprensión de la complejidad y de lo diverso, en definitiva, desde el lugar del etnógrafo ■

Bibliografía

Courtis, C.; *“Construcciones de alteridad. Discursos cotidianos sobre la inmigración coreana en Bsuenos Aires”*, Bs. As., Eudeba,

Clifford, J.; *“Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna”*, Gedisa, Barcelona, 1995.

Di Tullio, A.; *“Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino”*, Bs. As., Eudeba, 2003.

García Canclini, N.; *“La globalización imaginada”*, Paidós, Argentina, 2001.
; *“Latinoamericanos buscando lugar en este siglo”*, Paidós,

Argentina, 2002.

“Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización”, México, Grijalbo, 1995.

Grimson, A.; “Relatos de la igualdad y la diferencia. La comunidad boliviana en Buenos Aires”, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Geertz, C.; “Los usos de la diversidad”, Barcelona, Paidós, 1996.
“La interpretación de las culturas”, Barcelona, Gedisa,

INDEC; página web del organismo www.indec.gov.ar

Kymlicka, W.; “Ciudadanía multicultural”, Barcelona, Paidós, 1996.

Lobeto, C.; “El ‘nuevo’ rol del Estado en las políticas culturales y su articulación con el Tercer Sector y el mercado”, en Blutman, G. (comp.); “Investigaciones sobre Estado, Políticas y Administración Pública”, Bs. As., UBA-CBC, 1997.

Mera, C.; “La inmigración coreana en Bs.As. Multiculturalismo en el espacio urbano”, Bs. As., Eudeba, 1999.

Michaelsen, S. y Johnson, D.; “Teoría de la Frontera. Los límites de la política cultural”, Barcelona, Gedisa, 2003.

Neufeld, M. y Thisted (comps.); “De eso no se habla...’ Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela”, Bs.As., Eudeba, 1999.

Olivé, L.; “Multiculturalismo y Pluralismo”, México, Paidós, 1999.

Secretaría de Cultura de la Nación; “Plan Nacional de Cultura 1984-89”
“Plan Federal de Cultura 1990”
“Plan Nacional de Cultura 1994”

Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; “Buenos Aires Crea - Plan Estratégico de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Informe ejecutivo de la fase I: diagnóstico y formulación estratégica”, Buenos Aires, 2000.

Safa, P.; “De las historias locales al estudio de la diversidad en las grandes ciudades: una propuesta metodológica”, en Bayardo, R. y Lacarrieu, M.; “Globalización e identidad cultural”, Bs. As., Ediciones Ciccus, 1998.

Villarreal, J.; “La exclusión social”, Bs. As., Editorial Norma, 1997.